EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

Año L.--Número 15.316 SUPLEMENTO DEDICADO AL AÑO SANTO Sábado 11 de Febrero de 1950

ESPAÑA EN EL VIGESIMOQUINTO AÑO SANTO

Activa y piadosa participación española en las conmemoraciones jubilares ordenadas por el Sumo Pontífice felizmente reinante, Pío XII

El Año Santo del Jubileo

Es difícil precisar cuándo se celebró el primero

Quizá fuese en 1.300, durante el pontificado de Bonifacio VIII, hijo de español

El actual es el XXV jubileo general

La basílica del Vaticano donde han tenido lugar las solemnes ceremonias iniciales del Año Santo. La fotografía muestra un aspecto de la plaza de San Pedro en una ocasión en que Su Santidad el Papa Pío XII dirige la palabra a una ingente multitud enfervorizada

El Año Santo destaca particularmente por su espiritualidad: renovación interior, penitencia. En los pliegues vaporosos de su historia late siempre un anhelo de paz.

Cuándo comenzó el Año Santo difícil es precisar: acaso con los primeros peregrinos, que visitaban los Santos Lugares y se detenían en Roma para venerar los sepulcros de San Pedro y San Pablo; acaso con los deseos genesosos de penitencia y de plenitud de perdón, que se manifestaban en la epopeya de las Cruzadas.

Ancianos centenarios y peregrinos de allende los montes aseguraban haber oído contar a sus abuelos, que al finalizar el siglo XII, ellos habían caminado hasta Roma para ganar la remisión total de sus pecados y llevar a los suyos el perfume de piedad y de grandeza de la vieja Roma.

Aceptados estos precedentes, cabe afirmar que el primer Año Santo, del que se tiene noticia oficial, se celebró en 1300, durante el pontificado de Bonifacio VIII, el de las bravas contiendas con el «primer galicano», Felipe el Hermoso.

Descendiente por parte de su padre de una familia española, señoril y eminente, Papa a los setenta y siete años de edad, defensor acérrimo de los derechos de la Iglesia, vivió los tiempos duros, nimbados de leyenda, de fines del siglo XIII y principios del XIV. En la noche del 1 de Enero del 1300 una multitud corría hacia la Basílica de San Pedro, porque se divulgó la noticia de que aquel día se podía ganar la indulgencia que perdonaba totalmente la pena de los

(Continúa en la página 3)

El Padre Santo—amor, piedad y caridad—lleva el consuelo de su palabra y de sus bendiciones a cuantos las han menester en horas de tribulación. Así vemos en la fotografía la sagrada figura del Sumo Pontífice que, conmovido y angustiado por el horror de la guerra, bajo cuyos haces de destrucción sembraron de ruinas y de muerte los aledaños de la Ciudad Vaticana, imparte su bendición ante la basílica de San Giovanni, a la multitud empavorecida que acudía a acogerse al regazo siempre amoroso y maternal de la Iglesia. Momentos antes se había perpetrado el segundo bombardeo, durante la pasada guerra, contra la Ciudad Eterna...

LA RECONSTRUCCION DE MONUMENTOS ARTISTICOS DE CARACTER RELIGIOSO EN SEGOVIA Y LA PROVINCIA

Se han descubierto los arcos en los atrios de varios templos. Acertadísima transformación en la iglesia de la Trinidad. La de San Nicolás, salvada de la ruina. Los restauradores del Museo del Prado y los alumnos de la Escuela de San Fernando han trabajado en varias obras de arte segovianas

LAS OBRAS EN EL MONASTERIO DE EL PARRAL Y EN LA IGLESIA DE LOS TEMPLARIOS

En líneas generales es de todos conocida la labor que durante los últimos diez años ha realizado el Estado español en la reconstrucción de iglesias y otros edificios de carácter religioso en todo el área de la Península. La Dirección General de Regiones Devastadas, la Junta de reconstrucción de templos y la propia Dirección General de Bellas Artes han sido los organismos a quienes se ha encomendado tal misión.

Los monumentos españoles de carácter eclesiástico han sufrido más aún que los otros a través de nuestra historia, especialmente a partir de la invasión francesa, pues a la inevitable huella del tiempo y de la guerra se ha añadido la del fanatismo sectario que en una serie de revoluciones, cuya impiedad ha ido desgraciadamente en aumento, ha conseguido destruir probablemente más de la mitad de la riqueza artística que la devoción de los fieles había atesorado en catedrales, monasterios y parroquias.

En nuestra ciudad fueron varios los templos que impremeditadas reformas o derribos incalificables hicieron desaparecer, principalmente en los últimos años del pasado siglo, ante la pasividad de los más, pero no sin que voces autorizadas se alzasen contra tales desatinos.

Así fueron demolidas las iglesias parroquiales románicas dedicadas a San Román, San Facundo y San Pablo en las plazuelas del mismo nombre (pues Santa Columba se derrumbó en la primera mitad del XIX), y las góticas conventuales de San Francisco y de San Agustín; la primera, panteón de muchos ilustres linajes de la nobleza y la segunda bellísimo ejemplar del estilo ojival tardío. Un intento reciente de convertir las ruinas de esta última en memorial de los Caídos por Dios y por España no llegó a tener realidad y hoy tan sólo los altos muros del ábside dan testimonio de la grandeza de la obra que fué.

La Dirección General de Bellas Artes, dentro de los límites que la imponen la insuficiencia de las cantidades presupuestadas a estos fines, viene tratando de impedir que puedan repetirse los tristes casos referidos. Aun en plena guerra civil fué descubierto y restaurado, con ejemplar ahinco, por el arquitecto del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, señor Cabello Dodero, el atrio Norte de la iglesia de San Martín, poco después le cupo tal suerte al de San Lorenzo y ya en el año 1940 se abrió también el de la Trinidad con motivo de las fiestas

(Continúa en la página 3)

Interior del monasterio de El Parral en el que "Regiones Devastadas" ha realizado una ingente obra de reconstrucción que es de esperar cobre nuevo impulso en un futuro próximo

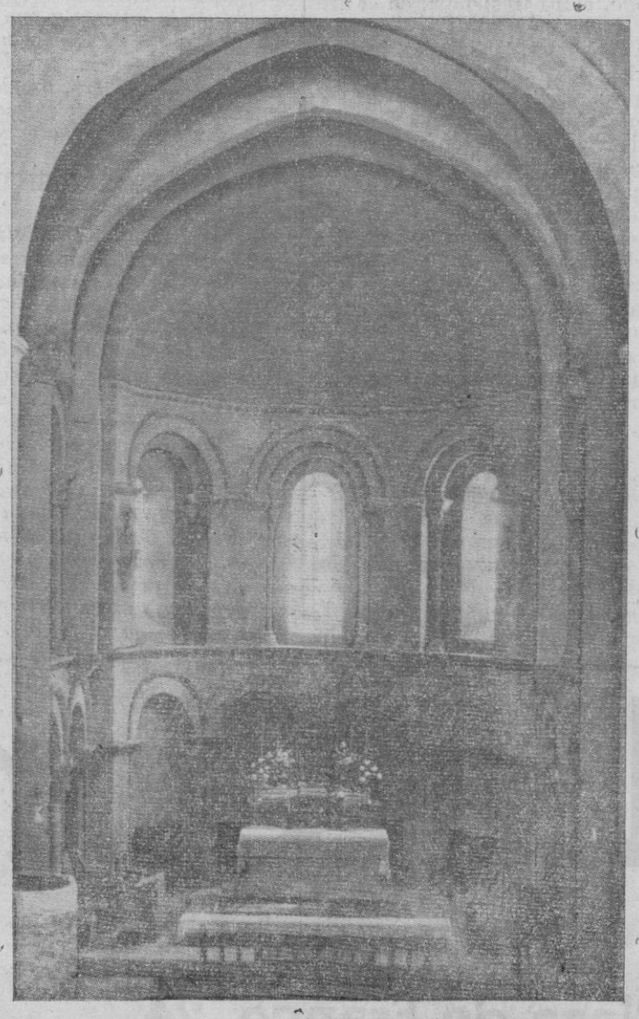

Iglesia de la Santísima Trinidad, acertadamente restaurada. Al fondo el ábside de bellísima doble arquería

El Año Santo, posible punto de arranque de una más venturosa etapa para España

El Adelantado de Segovia suma su gozo al de toda la cristiandad en este XXV Año Santo, confeccionando un humilde suplemento extraordinario en el que se recogen las gratas efemérides o las penosas vicisitudes por que la Iglesia, en nuestra Patria y fuera de ella, ha pasado desde siglos pretéritos; en épocas propicias a su esplendor, o en períodos en que el ateísmo y la impiedad batieron a sangre y fuego sus eternos muros de sustentación, contra los cuales nunca prevalecerán las fuerzas del mal. Recoge también, este suplemento extraordinario, algunos aspectos, de por sí elocuentes, sobre las manifestaciones segovianas de índole religioso, que testimonian la acendrada fe de nuestro pueblo, sobrio casi siempre en las exteriorizaciones externas de aquélla, pero mantenida con fortaleza roquera y voluntad de cruzados, sin que hayan faltado las ocasiones, jubilosas unas veces, plenas de infortunio otras, en que ese gran caudal espiritual inundó las calles de la ciudad y se tradujo en un inmenso canto de alabanzas o de invocaciones de la gracia del Altísimo para nuestras tribulaciones. La fe, siempre, actuando sobre nuestros corazones, sobre la tarea de cada día, sobre nuestros lícitos anhelos, al servicio de Dios y de la Patria, del mejor destino de la sociedad lacerada, de la salvación del individuo, de la paz universal; sin cansancio y sin abdicación, firmes en la idea de que mientras la luz de esa fe no nos falte, y por muy dolorosas y persistentes que sean las circunstancias que rodean al hombre, siempre, al final, han de prevalecer la razón, la justicia y la fraternidad cristianas, que vienen a reanudar la historia de la humanidad desde el capítulo mismo en que se rompió la necesaria convivencia pacífica.

Así vemos, en lo que a nuestra amada Patria se refiere, que el buitre de la adversidad que tantas veces batiera, agoreramente, sus alas sobre aquélla, se bate en retirada y quedan tras él más claros horizontes en los que se proyectan, radiantes y como redivivos, los principios de la conciencia católica española que señalan al mundo la senda a seguir para alcanzar la paz que inútilmente tratan de conseguir los pueblos que permanecen apartados, y aun enfrentados, a los postulados de la Iglesia católica. Así vemos, también, que coincidiendo con las solemnidades del Año Santo, el mundo ayer hostil a España hasta negarla lo que sólo se niega a un enemigo en lucha para vencerle y originar su rendición incondicional, revisa su actitud, reconoce su yerro, y hasta inicia un ademán de reconciliación que nosotros anhelamos, por principio espiritual, tenga una expresión sincera y franca. Y esto—nuestra fe, lo hemos dicho, no declina—pudiera venturosamente ocurrir en el Año Jubilar que quizá constituya, en el aspecto de las relaciones del exterior con nuestro país, un punto de referencia para una nueva etapa de nuestra Historia.

M.C.D. 2022

RADIO

PHILIPS

y otras marcas

Auto-Industrias

MARTIN

Azoguejo, 9.

(Edificio Columba)

BICICLETAS

DIANA

Y

B. H.

¡Pronto...

Nuevos Almaces LA DALIA

Puente Muerte y Vida, 3.

¡algo extraordinario!

LA CATOLICIDAD DE ESPAÑA y su adhesión al Padre Santo

Junto a la Cátedra de San Pedro, España ha vivido en estos años de nuestra post guerra páginas de inolvidable emoción cristiana

En el caos de los pueblos sin norte, decepcionados y deshechos, España afirma día a día su voluntad de resurgimiento espiritual

Aquel renacer del sentimiento religioso y cristiano que caracterizó los años de nuestro Movimiento nacional, habría de tener, lógicamente, una amplia y profunda floración en la década que después ha transcurrido. Justamente con la ímproba tarea de reconstruir España, en medio de las convulsiones y dificultades angustiosas de la guerra más tremenda que conocieron las edades, el Gobierno español cifró sus máximos esfuerzos en la empresa de dar cumplido cauce a ese espléndido renacimiento espiritual que colmaba los horizontes patrios, con la promesa fecunda de sus grandiosas perspectivas.

Y en el terreno puramente material de la cuestión, el panorama que se ofrecía al cuidado y desvelo del Gobierno, finada nuestra contienda, era de una magnitud aterradora: catedrales, iglesias, monasterios, conventos y santuarios destruídos, en número tan elevado, que hacía pensar en la imposibilidad absoluta de rehacerlos en muchísimos años. Pero, al mismo tiempo, en el torbellino de la guerra civil habían desaparecido en proporción extraordinaria, los sacerdotes, los frailes, los seminaristas, las religiosas... Precisamente, cuando la gran masa de la nación volvía sus ojos a la Iglesia, buscando lenitivo a sus males, y la voz de sus ministros se hacía más necesaria que nunca.

Abrumadora, en verdad, era la tarea planteada aun para realizarse en época de normalidad exterior; pero, enfrentarse con ella cuando las circunstancias de otra guerra tremenda reducían las posibilidades de todo género a límites pavorosos, era algo que traspasaba las fronteras de lo quimérico. Y, sin embargo, una realidad categórica ha venido a demostrar a lo largo de estos años que, por encima de las dificultades, había una firme voluntad de vencerlas y se han vencido.

Repetir aquí lo que en estos diez últimos años se ha llevado a cabo, en orden a la empresa que aludimos, sería tanto como hacer un recuento que, por sus dimensiones, caería fuera del espacio asignado a este trabajo. Ahí están las colecciones de periódicos de España, correspondientes a la finada década; ahí están los documentos cinematográficos; en unas y otros quedó consignada a lo largo de cada día la titánica victoria que España—en el camino de su catolicidad inquebrantable y firme—iba ganando, etapa tras etapa, en el más difícil de los momentos.

Las catedrales, las iglesias, los monasterios, los santuarios fueron surgiendo sobre el panorama de sus ruinas—al mismo tiempo que se rehacían lugares y poblados—a fin de dar cobijo espiritual a la grey inmensa de fieles que buscaban el alimento para sus almas en los sagrados recintos que surgían como una rotunda afirmación de la gran verdad católica de España; de esa verdad que fué sostén y timón en el tiempo.

Diez años de superación constante, puesta al servicio de una fe por la que nuestra nación dió, a lo largo de los siglos, la mejor sangre de sus venas por todos los horizontes del globo. Un día era la catedral de Vich, otro la de Sigüenza, la de Segorbe, otro; piedras ilustres de Poblet o del monasterio del Parral... Religiosos lugares, aromados de glorias antiguas,—por donde discurrieron gigantescas figuras de la catolicidad—que se incorporaban de nuevo a la gran tarea de cada hora, gracias al esfuerzo supremo de la nación desangrada y combatida.

¿Cuántos templos perfilaron sus piedras rehechas sobre los paisajes de España en la década transcurrida...? Difícil es contestar a esta pregunta, aun cuando puede asegurarse que su número, por lo elevado, es de elocuencia decisiva. Tanto el Gobierno, a través de los organismos idóneos creados para la reconstrucción patria, como las Corporaciones y entidades, la Iglesia y el pueblo mismo, lucharon por llevar adelante la gran empresa, sobre toda suerte de dificultades y trabas, porque el espíritu de los tiempos heroicos informaba los corazones con el aliento de las grandes empresas...

Silenciosamente, calladamente España afirmaba un día y otro su firme voluntad de resurgimiento espiritual, mientras el mundo se debatía en los espasmos violentos de una contienda espeluznante, primero, y en el caos de pueblos sin norte, decepcionados y deshechos, después. Todavía en el doloroso calvario de su ruta difícil, habría de tropezar España con la hostil postura de otros pueblos que trataban de cerrarle los caminos en un propósito de total asfixia.

Pero qué podía importar la hostil animadversión cuando de perseverar en un ideal sancionado de siglos y con perfume de gloria se trataba... Sobre el cañamazo de diez años de angustia, España fué bordando el poema de su fe inquebrantable, con la gigantesca voluntad que sacudía los nervios de la nación en servicio, para llevar a cabo la tarea que el destino señalaba con apremio.

Y así pudo ofrecer a los ojos del mundo el espectáculo grandioso de su esfuerzo; la maravillosa ejemplaridad de un pueblo decidido a cubrir todas sus etapas, guiado por el espíritu cristiano que saturó siempre las grandes coyunturas de su historia. Porque no fué sólo la materialidad de rehacer los templos arruinados, con ser titánica empresa; tarea digna de consideración, asimismo, por sus vastas proporciones, fué la de atender a facilitar la formación de sacerdotes, en tan gran medida necesarios; la de estimular y proteger las Ordenes religiosas; la de contribuir, en fin, a la propagación de los principios cristianos y la fe del pueblo, por todos los medios previsibles, a fin de encauzar la vida dentro de unos moldes de absoluta fidelidad a los postulados católicos, base de una existencia humanamente digna. Ejemplos tan elocuentes como el de la enorme propagación de la Acción Católica, dan ya la medida aproximada de lo que en esta senda de resurgimiento cristiano se conseguía en la península.

Por ello, la voz de España y la presencia de España—pese a tanta incomprensión—se pusieron de manifiesto en cuantas ocasiones fué factible alzar las banderas de la catolicidad, allende las fronteras, para dejar testimonio fehaciente de la postura espiritual de un pueblo que mira a lo alto con la sincera confianza del que sabe que su camino es recto porque le guían diáfanos resplandores.

Postura que, por otra parte, no era sino la continuidad de una norma de vida, acrisolada por siglos de historia, que España elevó a categoría de quehacer eterno, a través de los azares de su existencia. Trayectoria ejemplar que nutrió las mentes y los corazones hispanos, con su entero sentido de mandato perenne, hasta mantenerlos en la línea esforzada de fogosa entrega a ideales supremos que caracterizó la manera de sentir español.

Así España resumió siempre su actitud espiritual, su profundo sentido católico, en la adicta subordinación religiosa a la Sede de San Pedro. Estimando que únicamente la luz que procede del Vicario de Cristo en la tierra será guía infalible para salvar los peligros de un camino sembrado de escollos en la ruta hacia la paz de los pueblos y la salvación del género humaso.

Porque de ello se tuvo certeza plena, el Gobierno español drigió su mirada, desde el primer instante, al excelso luminar que rige los destinos de la cristiandad toda; al Padre que vela por la salud espiritual de su inmensa grey; al Pastor que apacienta las almas de la gran familia cristiana en las puras linfas del Amor y de la Caridad, del Espíritu Divino.

Y un embajador español—representante del sentir nacional—tuvo su puesto de honor y servicio en el Vaticano, como símbolo de acercamiento auténtico, lazo de filial unión del pueblo hispano con la suprema figura del Padre de la Iglesia católica. Allí, junto a la cátedra de San Pedro—corazón y cerebro de la cristiandad—, España ha vivido en estos años de nuestra potsguerra páginas de inolvidable emoción cristiana y la voz del Sumo Pontífice ha resonado con acentos de amor a España y a sus hijos.

(Continúa en la página 4)

CADA DIA CON MAS INSISTENCIA, Y VEROSIMILMENTE

S. S. Pío XII quizá anuncie, muy pronto, el hallazgo de la tumba de San Pedro, cuyo emplazamiento se perdió en el siglo IX

LONDRES AL DIA

Servicio C. A. M., especial de nuestro periódico

Cada día se insiste más y son mayores posibilidades de veracidad: es posible que Su Santidad Pío XII anuncie muy pronto la invención de los restos de San Pedro, perdidos bajo las cúpulas inmensas del Vaticano.

Es mucho lo que se ha hablado respecto a este particular. Y muy significativo, por otra parte, el silencio del Vaticano. Sea de esto lo que quiera, hay a la vista datos que no podemos recusar en forma alguna, Primero, que dentro de los muros del Vaticano, está la tumba de San Pedro, cuyo emplazamiento exacto se perdiera en la lejanía del siglo IX. Los pontífices entonces reinantes, decidieron ocultar tan precioso tesoro a las incursiones de los piratas. Y en secreto, que quedara en posesión de un número muy reducido, se perdió totalmente hasta desconocerse en nuestros días.

En segundo lugar, parece haberse dado con la pista necesaria para la invención. Los trabajos prosiguen, cada día con más entusiasmo e insistencia: signo cierto de que no son vanos. Los descubrimientos arqueológicos revisten frecuentemente caracteres sensacionales. Y no parece muy lejana la hora de dar con el emplazamiento exacto del sepulcro de San Pedro.

Las excavaciones se iniciaron hace unos diez años. Bajo la Basílica de San Pedro, se han estudiado planos antiguos, se han examinado los más pequeños vestigios y se trabaja con afán para aclarar este misterio, que había de proyectar una luz esplendente sobre la historia del cristianismo y sobre la verdad de la muerte y martirio del primer vicario de Cristo en la Tierra, cuya existencia y, sobre todo, cuya venida a Roma, ha sido negada frecuentemente de forma apasionada, sobre todo, por algunas escuelas protestantes.

EL PROFESOR ENRICO JOSI

Desde su elevación al solio pontificio, Su Santidad Pío XII, ha seguido, como si le animara una secreta inspiración y una fuerte confianza, esta empresa.

Ha encargado al profesor Enrico Josi, del Instituto Pontificio de Arqueología Cristiana, la dirección de las investigaciones necesarias.

Y con él trabajan otros numerosos arqueólogos de merecida reputación y de conocida competencia. Sus estudios se basan sobre los planos de la Roma antigua, comparados con los de la ciudad moderna. Las investigaciones adquieren cada día más exactitud. Y parecen indicar que hoy se están haciendo con golpe seguro en el futuro.

Entre los últimos hallazgos, los obreros han encontrado tumbas subterráneas, que contienen osamentas humanas, que datan de hace unos veinte siglos. Con ellas aparecen monedas que se remontan a la misma época y que provienen de diversas partes del continente. El carácter preciso de las excavaciones emprendidas y la eficacia de los trabajos, hace pensar que se está muy cerca de los restos de San Pedro.

Su Santidad el Papa ha visitado recientemente, con el mayor de los secretos, una de estas tumbas subterráneas. Y parece esperarse a adquirir una documentación precisa, sin laguna alguna, para dar a la cristiandad tan fausta nueva.

Pío XII vería con gusto que la invención de las reliquias venerables de San Pedro, coincidiese con la celebración del Año Santo. Piloto, sin embargo, de una nave que no camina por etapas y de años, sino bajo signos de eternidad, no muestra prisa alguna. Si la tumba de San Pedro ha estado desconocida durante muchos siglos, muy bien pudiera esperar algunos meses más.

No obstante, por diversas agencias, por noticias recogidas de los círculos bien informados, por el testimonio de arqueólogos y de peregrinos, tenemos derecho a esperar que Su Santidad Pío XII anuncie tan fausta noticia, lo que constituirá uno de los acontecimientos más salientes del Año Santo.

LOPEZ MAC MILLAN

ALFA

4 razones por las que la máquina ALFA estará en todos los hogares de Segovia y su provincia.

Primera

Porque la organización de su fábrica conocida por "la gran familia ALFA" es perfecta. Todos los obreros son accionistas, lo que les estimula en el perfeccionamiento de su trabajo.

Segunda

Porque sus cifras de exportación a naciones como Francia, Holanda, Bélgica, Italia, Dinamarca, Argentina, Canadá y Estados Unidos (sede de la máquina de coser), aumentó considerablemente en estas proporciones:

Año	1946	197
„	1947	2.825
„	1948	15.628
„	1949	33.250

Tercera

Porque los poseedores de máquinas ALFA reciben enseñanza gratuíta en sus talleres, pudiendo confeccionar desde un sencillo mantel a un mantón de Manila.

Cuarta

Porque CASA SOLERA da grandes facilidades de pago, vendiéndola a plazos de 88 pesetas al mes.

De todo esto hacen fe las 500.000 máquinas ALFA lanzadas al mercado, de las cuales 5.000 están en Segovia y su provincia

Salones de exposición y venta

Casa SOLERA

Corpus, 8

ALFA

La Concepción

Siempre novedades

Plaza de Franco, 24.

M.C.D. 2022

La reconstrucción de monumentos artísticos de carácter religioso en Segovia y la provincia

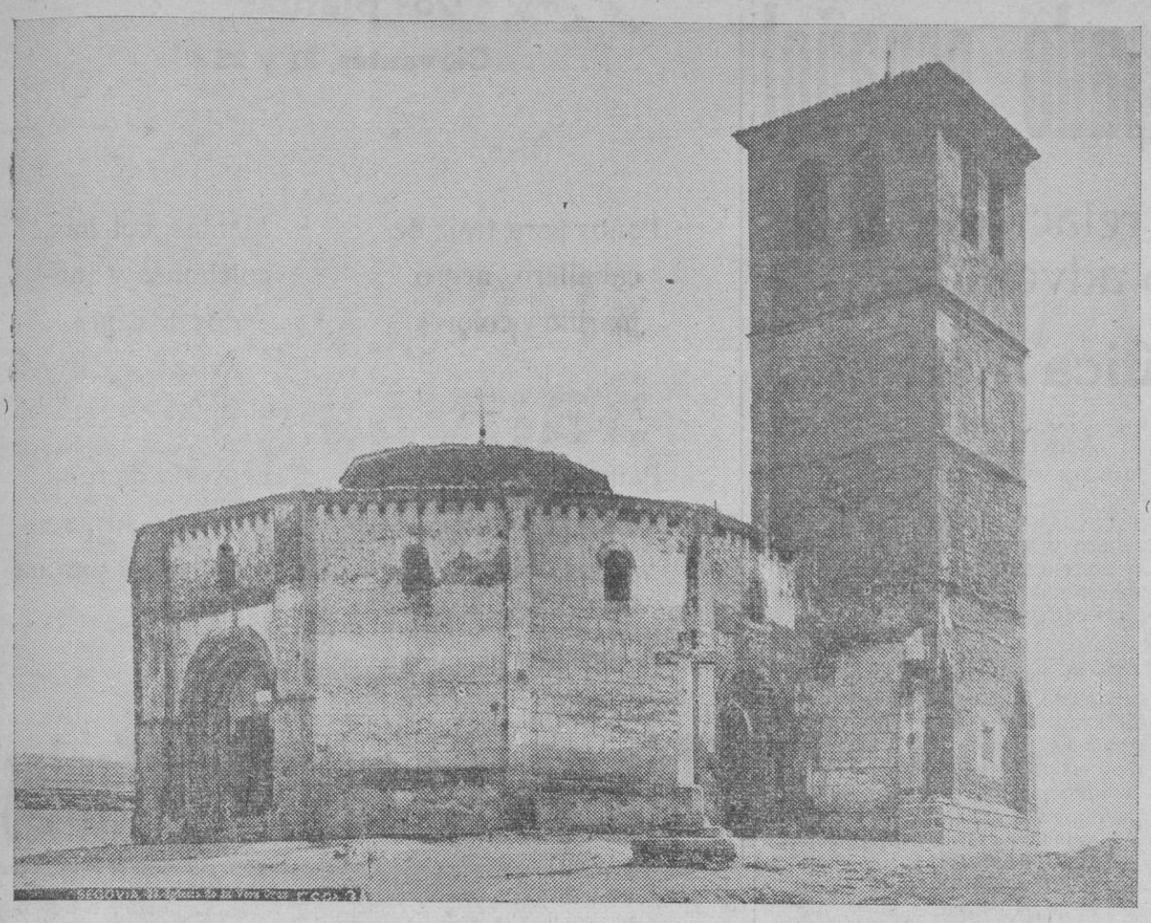

Iglesia de la Vera-Cruz, vulgarmente conocida por "Los Templarios", en la que se ha realizado una profunda labor de consolidación de techumbre y bóvedas y de restauración interior.

(Viene de la página 1)

de Catorcena. La restauración de este templo que fué atendida por la Dirección General de Regiones Devastadas con aportación de los feligreses de la parroquia, gracias al empeño del sacerdote que en aquella época la regía, es admiración de propios y extraños. Se trató en ella de liberar a la fábrica románica de los aditamentos impuestos por el mal gusto de otras épocas que ocultaron el ábside de bellísima doble arquería con un inadecuado retablo barroco procedente de otra capilla. Se restauraron también las vidrieras y las tablas pintadas a principios del siglo XVI por Antón de Vega y sus discípulos, que constituyen uno de los mejores conjuntos pictóricos de Segovia, y se realizó una labor de limpieza en el cuadro de la Santa Faz, sostenida por ángeles, atribuído a Ambrosio Benson y en otro de escuela italiana que representa a Nuestra Señora con el Niño y San Juan Bautista.

En la misma feligresía ha sido restaurada también la ex iglesia de San Nicolás a la que siguiendo el ejemplo dado por la Universidad Popular en la vecina de San Quirce se la ha asignado un fin civil al convertirse la nave mayor en aulas escolares, conservando una pequeña capilla lateral.

La iglesia de San Justo, extramuros de la ciudad, que posee una de las más bellas torres, famosa por el pintoresco detalle de sus múltiples cigüeñas, amenazaba inminentemente ruina, que se ha conseguido detener. Es aquí donde se halla la capilla del Santo Cristo de los Gascones de tanta devoción en el barrio y en cuyo torno se congrega la curia segoviana.

San Millán es sin duda la más importante construcción románica de Segovia, y presenta curiosas características que la hacen emparentar con monumentos del alto Aragón. El plan de reforma para devolver a este edificio la pureza primitiva de su estilo es muy ambicioso y fué iniciado cuando aún resonaba el eco de los cañones en el valle del Eresma. Fueron abiertos varios atrios, operación que ha de continuar, se descubrieron multitud de detalles interesantes y recientemente notables pinturas murales.

Ejemplar casi único en Europa es la iglesia de la Vera-Cruz, conocida vulgarmente por «dos Templarios» por haber pertenecido a los Caballeros del Temple hasta la extinción de esta Orden con cuyo motivo pasó a la de San Juan de Jerusalén o de Malta que mantenía en este lugar una de sus encomiendas. Se ha realizado en este templo una profunda labor de consolidación de techumbre y bóvedas y restauración interior, que permitirá restablecer el culto en él, una vez se haga cargo del mismo la orden propietaria a quien ha sido devuelta por el Estado español.

Ingente ha resultado la reconstrucción del monasterio de Santa María del Parral, en su doble carácter espiritual y material. La Dirección General de Regiones Devastadas ha subvencionado esta obra que es de esperar cobre nuevo impulso en un futuro próximo. A los que aun recordamos el viejo cenobio jerónimo como un nido de chovas y lagartijas ha de parecernos un sueño el ver terminada la obra de restauración en su totalidad después de las alternativas sufridas en distintas épocas.

Importante también, aunque menos notoria, ha sido la labor realizada por restauradores del Museo del Prado y especialmente por los alumnos de la clase de restauración pictórica de la Real Academia de San Fernando, bajo la dirección de su profesor, don Francisco Núñez Losada, en diversas obras de arte segoviano. Hemos aludido anteriormente a algunos de sus trabajos al referirnos a la iglesia de la Santísima Trinidad. En estos momentos se ocupan en devolver su hermosura original al retablo de la Vera-Cruz compuesto por una serie de tablas primitivas de gran interés.

La actuación del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional se ha extendido asimismo por la provincia y con ayuda del Gobierno Civil de la misma se han realizado obras en varios lugares, tales como Santa María de Nieva, Ayllón, Santa María de Riaza, Sotosalbos y Sepúlveda.

Sería ingenuo tener ya por vencidas todas las dificultades y conseguidos todos los objetivos, pero es de creer que no se hará esperar una mejor comprensión del problema y que lo mucho que aun queda por hacer en este terreno, podrá realizarse paulatinamente en un plazo, no tan breve como desearíamos, pero sí suficiente para impedir que el poder del tiempo y de la incuria ahogue los esfuerzos de cuantos en esta tarea colaboran.

L. F. DE PEÑALOSA

SEGOVIA, CUNA DE LA GLORIOSA ARTILLERIA ESPAÑOLA, Y LAS FIESTAS DE SANTA BARBARA

La Academia acude colectivamente al fin de cada curso a postrarse ante la venerada imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla

La espiritualidad, virtud esencial de nuestro glorioso Ejército

La espiritualidad, tal y como lo entendemos los católicos, es la planta que alienta y vivifica todas las cosas de la vida. Sin ella cuanto podemos hacer es seco y vacío, sin continuidad alguna. Sin esa esencial virtud «los días del hombre son—para decirlo con frases de salmista—como el heno, cual flor del campo que así florece como se seca». Sin la espiritualidad nada queda en la vida ni subsistirá en el pasar de los tiempos y en el correr de las generaciones. El recuerdo es incompatible con la falta de espiritualidad. Por eso el concepto materialista de la Historia no nos da más que una fría enumeración de sucesos, una lista de nombres y una sucesión de episodios que no llegan al corazón. En cambio, si estudiamos la Historia espiritualmente veremos cómo ella entraña una serie de hechos gloriosos que quedan siempre para la evocación y para el recuerdo. Quien no sienta así la Historia es un ser desdichadamente aislado, que ni entronca con el pasado, ni tiene nada que ver con el porvenir.

Nos proponemos hablar en este artículo de nuestro glorioso Ejército español y a él pueden referirse todos los anteriores conceptos. La espiritualidad ha sido el norte y guión de los Ejércitos de España. No por conocida, hemos de rehusar aquí la frase: La cruz y la espada. No negamos—esto sería ingenuo—las virtudes de heroísmo, de abnegación, de sacrificio de nuestros soldados, estos soldados de España que han paseado nuestra invicta bandera por los cuatro puntos cardinales del mundo. Pero téngase en cuenta que estas virtudes o corresponden a un concepto elevado del espíritu o, en sí, no son nada porque el heroísmo, la abnegación y el sacrificio se dan en los hombres, como en los pueblos, cuando se tiene un alto concepto del ideal.

Las páginas más gloriosas de la Historia de España, que comienza con el pulso fuerte de los Reyes Católicos, se dan también por este principio espiritual de la vida. Antes, los siglos heroicos de la Reconquista comenzaron en Covadonga, en una montaña mariana. Cuando nuestra Patria fué a realizar la empresa humana cumbre de los siglos, en las mismas naves—una de ellas la Santa María—iban capitanes y misioneros. Y cuando se dió a conocer el nuevo mundo el descubridor al mismo tiempo que rendía su espada en honor del Señor de los señores clavaba la Cruz en aquellas tierras desconocidas ganándolas para la Cristiandad en una epopeya—en lo humano—única y definitiva. Después nuestros Ejércitos siempre con el símbolo de la Cruz y la espada lucharon en las Cruzadas para en el intento de la conquista de los Santos Lugares y con este mismo sentimien- lucharon gloriosamente en otras muchas tierras del mundo.

Nuestros Ejércitos tienen en sus unidades nombres gloriosos: San Quintín, Garellano, etc. y junto a ellos nunca les ha faltado su santo Patrono: Santiago, el de «Cierra España» para nuestra Caballería; la Inmaculada Concepción, para nuestros infantes; la gran Virgen y Mártir, Santa Bárbara, para nuestros artilleros... Y así, por este sentido espiritual y religioso del servicio a la Patria nuestros Ejércitos han sido pasmo del mundo y asombro de la Historia.

El siglo XIX, con su etapa de exaltado y nefasto liberalismo, llegó a hacer de estos detalles fundamentales y eternos algo accesorio, decadencia que se notó en todas las manifestaciones de la vida. Aun nuestra Patria había de pasar por un mayor peligro. Llegó la segunda República española y, dando al traste con todos los valores espirituales, se echaron sus gobernantes en manos de los dictados de Moscú y de las órdenes de las sectas. Se quemaron iglesias, se asesinaron sacerdotes y una ola de materialismo brutal anegó todo lo ancho y todo lo largo de nuestras benditas tierras españolas. Y este concepto de destrucción alcanzó también al Ejército, sin que él lo quisiera, y hubieron de abandonar sus patronazgos, siquiera externamente y abandonar sus nombres gloriosos. Las unidades tenían un número Regimiento tal..., pero el número no da idea nunca de una expresión espiritual, sino de un terco concepto materialista. El número es frío y el nombre es lo que da valor tanto a los hombres como a los pueblos.

Hemos dicho «siquiera exteriormente», y es exacta la frase. Porque aun en el fondo de lo más sano de nuestro glorioso Ejército vivía esa vitalidad a que nos hemos referido. Y cuando la Patria parecía ya sin remedio lanzarse por el abismo de la desesperación y de la ruina, fué precisamente el Ejército el que alzó la voz de santa rebeldía y comenzó entonces la Cruzada salvadora que con el sacrificio de nuestros héroes y con la sangre de nuestros mártires había de conducirnos a la gran victoria de España, dueña una vez más de sus grandes destinos históricos. Era cuando se moría con el grito de «Viva Cristo Rey» en los labios. Y volvieron para nuestras unidades militares sus nombres históricos y volvieron también para ellas el patrocinio de los Santos que cruzaban en honor de santidad nuestras banderas. El Estado que surgió de la Cruzada tiene un profundo y exacto sentido de la catolicidad y esto se ha reflejado también en el Ejército. No podía ser de otra manera. Porque si el Ejército es «columna vertebral de la Patria», si el Estado español es vanguardia de la catolicidad, nuestros Ejércitos tienen que responder a este sentido espiritualista del Estado.

Y así es de notar cómo en nada se descuida que estos sentimientos florezcan entre nuestros soldados. Los capellanes catsrenses, como cuerpo específico, que el Estado alienta y vivifica, realizan en los cuarteles de España una sabia y profunda labor de apostolado. Con verdadera solemnidad los regimientos españoles celebran las fiestas de su Santos Patronos, siendo los actos religiosos los temas centrales de las conmemoraciones. Ha vuelto de nuevo la tradición de que nuestras fuerzas militares cubran la carrera y rindan sus armas al paso de la procesión del Santísimo Cuerpo de Cristo, y le den escolta de honor en la triste escena del Viernes Santo, cuando se conmemoran los momentos finales de la Pasión del Redentor. El crucifijo y la bandera son el tema central de nuestros cuarteles de España.

Esto, en líneas generales. Hemos querido reflejar cuanto hay de vida espiritual en el régimen militar español. Pero no queremos cerrar estas líneas sin dar al artículo un tema de carácter local.

Segovia, cuna de la glorosa Artillería española, ve todos os años cómo nuestra Academia y Regimiento festejan solemnemente a su Patrona Santa Bárbara. Intuitivamente, con un alto espíritu, el pueblo se suma a la conmemoración y base de ella son precisamente los actos religiosos. Misa solemne, misas de requiem por los caídos, mística ofrenda del laurel ante las lápidas que en la Academia recuerdan los nombres de aquellos que todo lo dieron por la Patria y son ejemplo y guión para las generaciones que les sucedan. La Academia de Artillería abre su curso con una misa que se celebra en el Alcázar y le cierra con una visita colectiva a la ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla, para proclamar ante Ella el Voto de la Devoción Mariana. Así, entre dos actos religiosos, se centra la vida de los caballeros alféreces cadetes. Y que esto es esencial en su vida, lo hemos visto en diferentes ocasiones. Recordamos ahora cómo al terminar la Cruzada y al ser trasladada desde la Catedral a su santuario la excelsa Patrona de Segovia y su Tierra, vinieron artilleros de toda España para acompañarla en la procesión triunfal, y ellos fueron los que llevaban en sus manos los cordones de la carroza.

Así, con esta evocación de carácter localistas, que se repite en todas las ciudades de España, en esta Patria redimida, queremos subrayar cuanto hay de sentido hondo y profundo del Ejército español, que es base y fundamento de todas sus glorias y de todas sus victorias inmortales.

El Año Santo del Jubileo

(Viene de la página 1)

pecados y conciliaba a los hombres con la justicia de Dios. Acontecía algo parecido a lo que ocurrió en el año 1000. Habían sido demasiadas las guerras y era demasiado necesaria la «paz». Los peregrinos que afluyeron a Roma fueron numerosos, y ellos, al volver a sus hogares, enviaban nuevos peregrinos.

En 1443 el Papa vive en Aviñón. Los romanos enviaron una embajada a Clemente VI para que volviera a Roma y convocara un gran Jubileo. El Jubileo fué convocado, mas el Papa no se movió de Francia.

NUEVOS PLAZOS PARA LA CELEBRACION DEL JUBILEO

Según la ordenación primitiva el Año Santo se celebraría cada cincuenta años; mas el Papa Urbano VI quiso venerar de una manera especial la Pasión del Señor y dispuso que se celebrara cada treinta y tres. Correspondía al año 1383 y no pudo celebrarse hasta 1390, durante el pontificado de Bonifacio IX.

En 1399 surgió una como ola de espiritualidad; se originó uno de aquellos espectáculos de la edad media, tan sugestivos para nuestra fantasía moderna: el «Movimiento de los Blancos», gente que se vestía de blanco e iba de ciudad en ciudad, enarbolando la cruz, rezando e invocando «la paz». Se encaminaron a Roma y pidieron que el Jubileo volviese a sus plazos primitivos, que se celebrase el año 1400. Podemos afirmar que el pueblo impuso aquel Año Santo del Perdón, como entonces se llamaba.

NUEVOS VAIVENES EN LAS FECHAS

El pueblo romano es el más apegado a sus tradiciones y a lo que cree sus derechos. Por eso al llegar el año 1433 empezó a pedir que se cumpliera el decreto de Urbano VI, que fijaba el jubileo cada treinta y tres años, ya que en 1390 tuvo lugar un jubileo por concesión de Bonifacio IX. El gran Pontífice Martín V accedió y el jubileo fué un éxito y logró dar a la ciudad, tan turbada, un poco de paz y de tranquilidad.

El Papa Paulo V a fin de quitar la incertidumbre de las fechas estableció el jubileo para cada veinticinco años, como se viene haciendo desde 1475.

EL CEREMONIAL DEL AÑO SANTO

En 1550 el Papa Alejandro VI, tan sañudamente atacado y vigorosamente reivindicado en los tiempos modernos, introdujo en el jubileo modificaciones importantes. Quiso que la Puerta Santa se abriera no solamente en San Juan de Letrán, sino también en las otras basílicas, en San Pedro, Santa María la Mayor y San Pablo. El día del jubileo con el ceremonial fastuoso y solemne, que luego fué norma común en todos los jubileos, se abrieron las Puertas de las tres basílicas y se abrió también la «Vía Alessandrina», llamada después «Vía Burgo Nuovo». Fué, pues, un Papa español el regulador del impresionante ceremonial del jubileo y fué un Papa español el que durante el Año Santo asistió personalmente a todas las funciones que se celebraron en Roma.

LAS ACUSACIONES CALUMNIOSAS

Los jubileos del siglo XVI resaltan con notas de tristeza. El fraile apóstata Martín Lutero ha roto con la Iglesia; le han seguido huestes numerosas y las calumnias han brotado con profusión: se acusa a Roma y a los romanos como explotadores del Jubileo con fines crematísticos. La Iglesia gastaba ingentes sumas, cuidaba cariñosamente la asistencia de los peregrinos, y, ya en 1525, San Cayetano no predicaba con palabras, se enaltecía con obras. Gracias a su caridad se fundaron las instituciones para miserables, las casas de refugio para los más abyectos de la sociedad, el Hospital de Incurables de San Giacomo Augusta y las primeras congregaciones de eclesiásticos y clérigos regulares, que se recogían en vida común y tenían como programa no poseer nada y no pedir nada. El 1550 es el año de San Ignacio de Loyola y de San Felipe de Neri.

La cofradía de la Santa Trinidad, merced a los desvelos de San Felipe de Neri, fué la primera que se interesó de una manera especial y metódica por los romeros, acogiéndolos fraternalmente, y proporcionándoles alimento y comida. Podemos decir que con el Jubileo de 1550 empieza la tradición de la caridad jubilar, que culmina en el de 1575, en el que el Papa Gregorio XIII servía a la mesa a los peregrinos y les lavaba los pies. Idénticos fines perseguían la cofradía de Santa Lucía del Gonfalone, la de los Estigmas y otras muchas.

LOS JUBILEOS MODERNOS

Los del siglo XVII respondieron un poco al carácter de la época: suntuosidad y ostentación. Las calles y plazuelas de Roma se llenaron de procesiones magníficas y un tanto bullangueras. Era también el barroquismo, que todo lo inundaba con su abundancia y dinamismo.

El desdichado siglo XVIII, hinchado de insipiente altivez, se había apartado de Dios. No fué posible tener regularidad en la celebración de los jubileos. Algunos fueron suprimidos. León XII convocó el de 1825 y fué necesaria toda la energía de León XIII para sacar adelante el de 1900.

El de 1925 volvió a ser una espléndida manifestación de vitalidad en la Iglesia, con una espiritualidad más depurada, con una veneración al Sumo Pontífice más entrañable. Con él comenzó el retorno a los siglos de oro.

Para conmemorar el XIX centenario de la Redención, Pío XI promulgó el de 1933, y el actual de 1950, que es el vigésimo quinto jubileo general, constituirá, como lo desea el Papa, un acontecimiento inenarrable, creador de un ambiente propio para la «santificación de las almas mediante la oración, la penitencia y la inquebrantable fidelidad a Cristo y a su Iglesia».

Cristo es perseguido y Cristo triunfa.

En la oración del Año Santo perdura una aspiración familiar: «Da, Señor, la paz a nuestros días».

Arturo HERNANDEZ OTERO
Vicario general del Obispado

Progresos de la Iglesia católica en el Japón

Madrid.—Las últimas estadísticas sobre la vida católica en el Japón señalan un importante avance de la obra misionera en este país. Los bautismos de adultos, que el año 1939 fueron 2.034, han alcanzado la cifra de 8.247 en 1949. El año 1945 el número de católicos japoneses era de 102.000 y el año 1949 esta cifra se había convertido en 138.388. Asimismo, es notable el aumento en el número de catecúmenos, que en 1939 eran 3.000 y en la actualidad son 15.278. En los últimos tres años la labor benéfico-social de los misioneros en el Japón ha alcanzado un desarrollo considerable. Han sido fundadas cerca de 30 nuevas obras de caridad, entre las cuales merecen destacarse cinco grandes hospitales y diez orfanatrofios. En la actualidad la Iglesia católica sostiene en el Japón 108 obras de caridad, de las cuales 28 hospitales, 48 orfanatos y nueve asilos de ancianos. De excepcional importancia es el esfuerzo colosal que la Iglesia católica en el Japón, tan escasa de medios, realiza en el campo de la enseñanza. Al comenzar el año 1950 la Iglesia católica tiene en el Japón 89 escuelas, 53 centros de enseñanza superior y tres universidades. Frente a la actividad ejemplar de los misioneros católicos, encuentra la Iglesia en el Japón dos fuertes enemigos: el comunismo y el protestantismo. Por lo que hace a este último se observa una intensificación notabilísima en sus trabajos. Varias confesiones protestantes han decidido consagrar a las misiones del Japón las limosnas recaudadas para China. Asimismo los protestantes proyectan la construcción de una gran universidad, la «Christian University», cuyo presupuesto alcanza la cifra de quince millones de dólares.

F. Barrero
Taller de galvanotecnia
Buitrago, 5. Teléfono 235.
Su cama quedará nueva después de haberla niquelado
Los reflectores de su coche ganarán también estando bien niquelados

Lea V.
TODOS LOS DIAS
EL ADELANTADO

En
Calzados Matías
continúa la enorme liquidación de zapatos
SOLO quedan aproximadamente 8.700 pares de señora y niños.
¡Su precio es inferior a los de 1936!
¡Esta oportunidad termina el 15 de este mes!
Juan Bravo, 22. Teléfono 485.

M.C.D. 2022

Los problemas más acuciantes de nuestro tiempo, reflejados en las pastorales del Episcopado español

Todos ellos, tanto de orden moral, como político relacionado con la moral, o de tipo social, fueron estudiados o advertidos

La Iglesia, al margen y por encima de toda política mezquina

Un repaso, por somero que sea, a la labor desarrollada por los obispos españoles, a través de sus cartas pastorales, en los diez últimos años, resulta al mismo tiempo abrumador y reconfortante. Abrumador, cuando se pretende, como en este artículo, sintetizar en unos párrafos lo que esas pastorales significan; confortante, para el católico, seguro de que en esas pastorales puede encontrar un camino recto y claro ante todos los problemas que la vida moderna le presenta; reconfortante también por la seguridad de no encontrarse solo en la lucha por la vida—en su doble expresión natural y sobrenatural—, sino alentado en los desmayos, asesorado en las dudas, consolado en las aflicciones, por la voz y la pluma firmes y sabias de quienes, por mandato divino y por gracia de Estado, han hecho de su vida una continua oblación en aras de sus feligreses.

No ha habido problema moral, ni problema político con la moral relacionado, ni cuestión social, ni peligro inmediato que no haya sido en esas pastorales estudiado o advertido. El episcopado español puede, en este Año Santo, y sólo recopilando sus enseñanzas pastorales, sentir el orgullo sano de haber guiado a unos feligreses en medio de un mar tempestuoso, con pericia de timonel experto. Unos feligreses católicos, como el Estado en que viven, que, si han cometido errores y caído en riesgos gravísimos, se saben y son—Estado y feligreses—esencialmente fieles a la doctrina de la Iglesia, porque en ellos, no sólo la costumbre cristiana, no sólo la fuerza de la Historia, sino también el vivir cotidiano, están hondamente penetrados por esa doctrina salvadora.

LO POLITICO

Parece innecesario aclarar, una vez más, que la Iglesia está al margen y por encima de toda política mezquina, pero que no puede permanecer impasible cuando al amparo de doctrinas políticas se pretende llevar a la perdición a sus fieles, súbditos al mismo timpo del Estado y de la Iglesia, sociedades ambas perfectas cada una en su orden. Consecuente con esta tesis, la voz de los prelados no ha dejado de oirse, con la serenidad y ecuanimidad que la caracteriza, en cuestiones que sólo los mal intencionados creen específicamente políticas y al margen de la moral, de las sanas costumbres.

Y esto, desde el primer momento. Ya en 1940, cuando estaba muy cercana la muerte del que fué prelado cardenal primado de Toledo, doctor Gomá, publicó éste una pastoral en la que los conceptos de Catolicismo y Patria se mostraban con clarividente paralelo, señalando los deberes para con la Patria, compatibles siempre con los que la condición de católico lleva aparejados. La voz del ilustre purpurado clamaba, apenas terminada la guerra, cuando humanamente eran los desquites por tanto sufrimiento explicables, aunque no razonables, por el «amor a los enemigos», porque el desquite—decía—podrá ser natural, pero nada tiene de sobrenatural. Y reivindicaba una vez más —ya lo había hecho en la carta colectiva del Episcopado—el carácter de Cruzada para nuestra guerra civil, que, «si en ella no fué todo oro puro, su «deux ex machina» había sido el mismo Dios, su religión, sus fueros, su ley, su existencia y su influencia atávica en nuestra Historia». Reiteraba las doctrinas de que en las cuestiones puramente políticas la Iglesia deja a cada ciudadano la justa libertad. «Por lo mismo—decía—en el orden especulativo los católicos tienen entera libertad de preferir una forma de gobierno a otra». «Y si un día—añadía—sufriéramos una desviación, porque nunca son perfectas las obras de los hombres, porque el exceso del mal llevará a tolerancias indebidas, porque un equivocado concepto político del Estado cohiba o tuerza la vida colectiva o amenace deformar nuestra fisonomía histórica. siempre quedará a los católicos, que no deberán ceder a nadie en las avanzadas del patriotismo, el derecho de unirse para la defensa de los que se derivan de nuestra religión y hacerlos presente, con todo respeto, a las autoridades del Estado, que no quieren más por hoy que gobernar según las exigencias de la Religión y de la Patria». Advertía el cardenal en este su casi postrero escrito la necesidad de no indentificar, como los fisiócratas el bien individual con el colectivo, pero también la de no caer en un estatismo exagerado «que hace del Estado a un tiempo regla de moral y pedagogía de las multitudes».

En esta línea se mantienen posteriormente las pastorales sobre el mismo tema, sin morderse la lengua ante las circunstancias y peligros de cada hora, pero siempre en un elevado plano que no por su elevación desconoce las particularidades de los casos concretos. Así la vibrante pastoral del obispo de Calahorra, condenando severamente y advirtiendo con vigor el riesgo del neopaganismo; así la pastoral sobre España, y sus derechos ante la historia y ante el mundo —cuando el mundo se lanzaba contra nosotros—del obispo de Orense; así las pastorales del doctor Pla y Deniel al final de la guerra mundial; así las de los obispos de Teruel y Astorga sobre la política y los católicos; así la del de Oviedo sobre el orden público; así también las del cardenal arzobispo de Sevila, señalando con evidente claridad los derechos episcopales en la publicación de sus pastorales y la falta de derecho de cualquier persona o institución para someterlos a censura o dificultar su difusión.

Casi todos los obispos españoles, siguiendo esa línea general que la pastoral del doctor Gomá señalaba sabiamente, se sintieron obligados a aconsejar a sus feligreses cuando debieron acudir a las urnas para decidir sobre la suerte de leyes fundamentales del Estado, cuando una de ellas fué sometida a referendum. Recordándoles que obraran de acuerdo con su conciencia católica, sin olvidar los riesgos que un error de interpretación podrían acarrear a los principios fundamentales de la Religión y de la misma Patria, a los derechos incuestionables de la moral ,de la paz y de la familia.

LO MORAL

En el orden de la moral estricta, ha sido frecuentísima la publicación de pastorales comentando la sana vida y conducta de los feligreses. A veces, descendiendo a detalles, sobre la conducta en los bailes y la moralidad en las playas, como la publicada por los obispos de Jaén y Santiago, respectivamente ; siempre fomentando la vida de devoción con exhortaciones motivadas en las conmemoraciones litúrgicas o en las manifestaciones especiales de piedad en cada tiempo y lugar.

Un peligro reiteradamente señalado en pastorales, entre las que destacan las del cardenal arzobispo de Sevilla y las de los pastores de Zaragoza y Jaén, se refieren a la propaganda protestante en España que, sobre todo a raíz de la terminación de la guerra mundial, adquirió en España, al amparo de falsas interpretaciones de textos legales clarísimos, inusitado apogeo. Velar por la integridad y unidad religiosa de la nación, era un deber incuestionable que nuestros prelados han cumplido y en la que, de ordinario, han contado con el apoyo del Estado, respetando siempre la libertad de conciencia, pero procurando que esa libertad no fuera más allá de lo que las leyes del Estado permitan, que es bastante, más que suficiente para la exigua minoría desviada en el orden religioso. Nadie, ni el más exigente de los prelados, pidió que se mediatizara el culto privado de los protestantes. Por el contrario, cuando explicables excesos juveniles, celosos de la defensa del catolicismo, fueron más allá de lo que el orden público y la convivencia consienten, se postuló por las autoridades y se impuso cuando fué preciso ese orden y esa convivencia.

LO SOCIAL

En lo social, en defensa de la justicia social, han escrito, puede decirse sin exageración, todos los prelados españoles durante los últimos diez años. Hemos de ceñirnos a señalar las fundamentales pastorales, entre las que destacan, aparte de las sapientísimas palabras del cardenal arzobispo de Toledo, doctor Pla y Deniel en numerosos discursos dirigidos a organizaciones especializadas de la Acción Católica, la del doctor Pildain, obispo de Las Palmas, documentadísima, sobre quienes fomentan el comunismo, publicada en 1945, remachada dos años más tarde por el mismo prelado en una nueva pastoral, en la que define la teoría tradicional y pontificia de la Iglesia sobre la justicia social al decir que «los bienes de la tierra han sido creados por Dios para todos los hombres. Es una exigencia indestructible el que los bienes creados por Dios para todos los hombres lleguen con equidad a todos, según los principios de la justicia y de la caridad. Es diametralmente opuesto al punto fundamental de la cuestión social el hecho de que haya obreros parados y desamparados; esto es, obreros sin trabajo, sin salario y sin subsidio. Es abiertamente contraria a la doctrina social católica la irritante desigualdad de que algunos tengan, a su placer, de todo y otros no dispongan suficientemente de nada. El crimen más contrario al punto central de la doctrina social católica es el del enriquecimiento de algunos a costa de la explotación de los demás». Descendiendo a puntos concretos, el Dr. Pildam recordaba en su pastoral que la fijación legal por el Estado de un tipo de salario mínimo, en el caso de que éste resultara insuficiente, no excusa a nadie la obligación de ley divina de abonar el salario justo, a saber, el suficiente para cubrir las necesidades del obrero; lo contrario equivale a servirse de la legislación para abusar de los obreros y explotarles.

El episcopado de la Archidiócesis de Granada publicó en Diciembre de 1945 una extensa carta pastoral dirigida al clero y a los fieles, en la que se analizan detenidamente los derechos y obligaciones de patronos y obreros, se rechazan las calumnias contra la Iglesia en este orden de cosas, se señalan las causas de la injusticia y sus remedios, se protesta airadamente contra la violencia dentro del campo social, violencia de los ricos contra los pobres abusando de su cómoda posición, se elogia la actividad social desplegada en España y especialmente el interés y desvelo de su Jefe de Estado sobre estas cuestiones, se exhorta a obreros y patronos a formar Asociaciones católicas, se fija un programa concreto de acción, se defiende el principio secular católico de que la propiedad ha de servir al bien común y, detallando, se señala a la propiedad sus justos límites. La pastoral se duele del absentismo de muchos propietarios y proclama claramente que el paro es un síntoma de la injusticia. Además, la pastoral protesta también contra el que algunos patronos prefieran el trabajo de las mujeres, por estar menos y en ocasiones injustamente pagado. En defensa del salario familiar la pastoral aduce argumentos de derecho divino y humano y, por fin, se señala el deseo pontificio de satisfacer plenamente el «hambre y sed de justicia» de los pueblos del mundo.

Fué la Iglesia la que organizó las «Semanas Sociales» celebradas brillantemente en Madrid. Sería injusto no señalar aquí las cartas pastorales de los obispos de Jaén y Córdoba sobre la misma materia, la labor desarrollada en sus diócesis por los mismos, al igual que la que, en este sentido, y tanto en el orden especulativo como en el práctico, viene realizando el actual obispo de Málaga, doctor Herrera.

LO INTERNACIONAL

En el orden internacional, siguiendo la línea marcada por las exhortaciones de Pío XII, la voz de los prelados españoles se ha levantado para fomentar la paz y la concordia entre los pueblos. Es notable a este respecto la pastoral del cardenal primado, publicada al fin de la guerra mundial, y las de los obispos de Barcelona y Teruel, celoso éste siempre de la defensa de la Iglesia en la Tierra Santa. Las exhortaciones pastorales para una mayor ayuda a las misiones, tan elocuentes como numerosas, permitieron elevar la recaudación española en el Damingo Mundial de la Propagación de la Fe a cifras jamás conocidas, que nos ponen, relativamente, a la altura de los pueblos más abnegadamente misioneros.

Sírvannos estas forzosamente breves referencias como estímulo en el Año Santo, como recordatorio para sabernos valerosamente y prudentemente defendidos y encauzados. Los obispos españoles velan por la vida natural y sobrenatural de sus feligreses. Escuchar su palabra es un deber para todos y muy especialmente para aquellos que tienen entre sus responsabilidades la inmensa de ocupar puestos desde los cuales pueden influir grandemente en la vida social.

La Diócesis de Madrid-Alcalá ha dado más de dos millones de pesetas para las obras misionales pontificias en 1949

Madrid.—Durante el año 1949, en la diócesis de Madrid-Alcalá, se recaudaron, para las Obras Misionales Pontificias, la cantidad total de pesetas 2.221.772,15, con un aumento de 502.624,95 pesetas sobre la recaudación del año 1948.

Con esta recaudación la diócesis madrileña ocupa, de forma destacada, el primer lugar entre las diócesis españolas.

La catolicidad de España y su adhesión al Padre Santo

(Viene de la página 2)

Por lo tanto, al finalizar esta década que dió paso a un Año Santo, nuestra Patria ofrece sin jactancia, pero con un legítimo orgullo, la gigantesca obra de su renacimiento espiritual y su empresa ingente de reconstrucción, que habrán de quedar a la consideración del tiempo como jornadas de gloria, dignas de aquellas que España, en el correr de los siglos, dejó escritas con la sangre y el espíritu.

El Generalísimo Franco, en su discurso de la medianoche del 31 de Diciembre último, decía a los españoles: «El Año Santo que comienza es también para nosotros un año de amor en que, bajo la protección del Altísimo, unimos nuestras preces a la cátedra de Roma, representada en la figura augusta del Romano Pontífice, para que el mundo, gracias a las oraciones de todos los católicos de la cristiandad, pueda cambiar su fisonomía de crueldad y amargura por la de una tierra en donde de una vez para siempre florezca la semilla del amor de Jesucristo».

Palabras plenas de sentido profundo, que estimamos certeras para finalizar este trabajo.

Mariano GRAU

Almacenes Calderón

Dos plantas

Cervantes, 21 y 23

Paños para traje de caballero, negro marino y colores

Mantas, colchas, colchones y juegos de cama

Paños para abrigos de señora todos los colores

Lencería de ropa interior y artículos para mesa y cama

!Primera casa en estos artículos!

ALMACENES BARTOLOME

(Sucesor de Parareda)

Sigue presentando un extenso surtido en alpargatas de cáñamo y esparto. Calzados en general. Alfombras. Cordelería y espartería. Artículos de piel.

¡Compre en Almacenes Bartolomé...!

Cervantes, 37 y 39

Radio Villa puede llevar a su hogar la felicidad con estas marcas

OPTIMUS

RADIO VILLA

DEMER

Su taller montado con los más perfectos aparatos le garantizala reparación de su receptor poniendo para ello materiales de primera calidad.

ISABEL LA CATOLICA, 8.

Teléfono 354

M.C.D. 2022

"Sederías Madrid,,
Domingo Herrero Gómez
(antes Casa Bravo)
Juan Bravo, 1.

Joyería
"La Salve"
Una joya, adquirida en esta casa, da más realce a su personalidad.
Isabel la Católica, 9. Teléfono 259.

Servicio rápido de mercancías
Auto Transportes LA UNION CENTRALES

medias RIDER
12 meses de duración en uso diario
43 PESETAS
(exclusiva en Segovia)
medias NYLON
NOVEDADES
EN
Tejidos de seda, algodón y sus mezclas
LANERIA Y PAÑERIA

El espíritu católico del sistema penitenciario español

(Viene de la página 6)

nes no dan satisfacción de sus errores o extravíos, ni manifiestan sumisión. Siempre conviene distinguir entre la voluntad proterva y la arrepentida. Los beneficios que nuestras instituciones penitenciarias conceden a los penados de toda clase, solamente son posibles cuando concurren circunstancias atenuantes o positivo arrepentimiento. El individuo puede perdonar, remitiendo el castigo de las ofensas que se le infieren a la justicia de Dios. Pero la autoridad pública no puede dejar sin castigo y sin reparación las infracciones del derecho, de que no es dueña, sino depositaria y defensora. Toda ventaja que se concediese a los penados por pura compasión sensiblera y artificial en contra de la justicia, sería para la sociedad tan peligrosa como una pena injusta y excesiva. El Estado español es generoso como ninguno. Su institución favorita es el indulto y el perdón. Y el penado ha de merecerlo. En esto, la conducta o el trabajo de cada uno es la causa primordial a los consiguientes efectos. El penado español puede, no pasivamente, por el simple transcurso del tiempo, sino con su esfuerzo, redimiéndose a sí mismo de la ignorancia y del error, de sus vicios y flaquezas, anticipar el perdón o la gracia del Estado, mediante el rescate de una buena conducta y del trabajo. Por este sistema queda resuelto, además, en cierta forma, el problema de la pena condicionada, no en sí misma, porque en las leyes penales españolas es determinada y precisa, pero sí en su cumplimiento, por la aplicación positiva o negativa de la redención y de los indultos parciales—el último concedido con motivo del Año Santo alcanza a cerca de trece mil penados—, sin necesidad de amnistías ni liberaciones a granel, que degradan a quienes las conceden, fomentan la delincuencia y animan a los revolucionarios de oficio.

FUNCION MISIONERA Y REGIMEN INTERIOR DE LAS PRISIONES

En resumen. El sistema penitenciario español, manteniendo siempre el carácter expiatorio y reparador de la pena, procura, mediante el trabajo del preso y una intensa labor de apostolado moral, religioso, cultural y patriótico, bajo el influjo y empleo de los factores que integran la ciencia moderna penitenciaria, no sólo el acortamiento de la condena en reclusión, sino conjuntamente la reforma y regeneración de los penados, constituyéndose en servidor misional de los valores eternos de cada uno.

En las prisiones de España se mantiene, por otra parte, un trato de disciplina severo, que es el reflejo de las virtudes de los funcionarios que las gobiernan, y el primer presupuesto necesario de la obra humana, cristiana y tutelar del sistema. Hay, como complemento lógico del mismo, una serie de recompensas y de castigos perfectamente articulada, que contribuye a crear en el penado estímulos interiores de obediencia, respeto y bien obrar. De los castigos, se han desterrado todos los que supongan vejamen u ofensa para la dignidad personal. El penado, por grave que haya sido su delito, no pierde su condición de hombre. De ahí que, en nuestras prisiones, no se maltrate al preso de palabra o de obra. Ni se le castiga con el «gato», como en las prisiones de ciertos países democráticos. No hay trabajos forzados bajo el látigo del cómitre, como en la ultrademocrática Inglaterra o en Francia. Ni se tortura con drogas o máquinas especiales, como en las checas rusas, polacas, húngaras y de otros pueblos «liberados» por las hordas del «padrecito» Stalin. A ello se opone el espíritu cristiano de nuestro sistema. En España los presos no son números, sino personas.

LABOR POSTCARCELARIA Y COLABORACION SOCIAL

El sistema penitenciario español dispone, finalmente, que, cuando el penado salga de la Prisión en libertad condicional o definitiva, los servicios de Libertad Vigilada y Patronato velarán por todos los medios para que sea readmitido, sin trabas ni reservas de ninguna clase, a la comunidad nacional, en el mismo plano de igualdad que los demás ciudadanos proporcionándole la asistencia necesaria para obtener trabajo. Y a las mujeres, albergues donde puedan esperar algún tiempo hasta que hallen trabajo u ocupación honesta, o personas que las atiendan debidamente.

Pero es claro que la legislación penitenciaria española quedaría incompleta, si de parte de la sociedad no recibiese cooperación vigorosa y desinteresada. Al liberado y arrepentido, puesto en el camino del deber la sociedad debe acogerle y ayudarle en la penosa senda de su ascensión moral que decididamente quiere emprender. Si la sociedad le rechaza, ¿a dónde irá a parar? Es cosa grave el desesperar de un alma...

LA DOMINANTE DEL TEMPERAMENTO ESPAÑOL

Tal es, a grandes rasgos, el sistema penitenciario español. Su parte central y el eje del mismo, la redención de la pena por el trabajo, es una obra consolidada. Técnicamente y en su aplicación, es susceptibe de mejora. Su fundamento teológico y el espíritu que lo anima, no puede mejorar. El fundamento teológico: «todo hombre pecador puede regenerarse y salvarse», y el espíritu que lo anima: la caridad cristiana que late en todas y en cada una de sus normas, detalles y servicios, en perfecta hermandad con los imperativos de la justicia, es algo tan simpático y tan característico de nuestro temperamento nacional, que constituye un timbre de legítimo orgullo para todos los españoles. Porque, en España, todos, hasta los descreídos cuando no copian modelos extranjeros ni se dejan llevar por corrientes exóticas, reaccionamos siempre de esa manera justa, caritativa y cristiana.

Ante el delito y con relación al delincuente, hermano nuestro en desgracia, los españoles, por católicos y españoles, pasado el primer ímpetu, tenemos una propensión invencible a la indulgencia. Son muchos los siglos de humanismo católico que llevamos dentro, y no cambiamos de condición, de espíritu. Somos así, y no podemos obrar de otra manera.

Fausto LOPEZ VELICIA
Capellán de Prisiones

ADMINISTRACIONES:
MADRID
Blasco de Garay, 12. Teléfono 246836.
BARCELONA
Aragón, 166. Teléfono 32432.
PALENCIA
1.ª Travesía Modesto Lafuente, 4.
VALLADOLID
Doctrinos, 10
MEDINA: Cuenca, 3. Tel. 308.
TORDESILLAS: Carretera de Ríoseco, 2. Teléfono 64
CUELLAR: Parras, 26. Tel. 72.
AREVALO: Plaza de San Francisco, 2. Teléfono 53.
Casa Central:
SEGOVIA
Carretera de La Granja 4.
Teléfono 160

RASGOS Y VIRTUDES DE LA BEATA SOLEDAD, fundadora de las Siervas de María en Segovia

(Viene de la página 6)

hombre lloraba delante de las Siervas, comprendiendo entonces cuán injustamente se había producido con las que tanto consuelo habían llevado a su hogar.

SU PRIMERA ORACION EN SEGOVIA LA HIZO ANTE EL CUADRO DE LA NATURALEZA

Con sus Hijas estuvo la Beata Soledad diez o doce días en Segovia, en la casa donada por don Valentín Mascaró, quien no contento con esto—y con la dirección espiritual que daba a las Hermanas—, para asegurarlas un buen socorro después de sus días, compró una finca y se la cedió a la Comunidad por medio de escritura pública.

En el tiempo que la Madre fundadora estuvo en Segovia, fué la admiración de cuantas personas la visitaron, porque veían en ella un algo de santidad que ninguna podía explicarse. Y cerramos estas notas sobre la fundación de la Casa de Siervas de María en Segovia, con una referencia que pone de manifiesto la sublimidad de espíritu de la Beata Soledad. Ocurrió que en los primeros momentos de estar en la casa no había aun cuadros devotos o imágenes ante los que orar. Esto no fué obstáculo para la buena Madre, pues abriendo el balcón se arrodilló e hizo oración, mirando absorta el gran cuadro de la naturaleza.

ENTEREZA DE CARACTER DE LA FUNDADORA

Era mucha la fe de ésta hoy Beata Soledad para que por detalles como los referidos cediera un espíritu al igual del de Vicente Ferrer, Teresa de Jesús, Catalina de Sena y P. Claret. Llevada en alas de esa fe ralizó su obra—asombroso trabajo—entre epidemias de cólera, motines, revoluciones y en medio de una inestabilidad política que desembocó en la caída de Isabel II, la fugaz Monarquía de Amadeo de Saboya y la primera República...

Un rasgo del carácter hijo de su fe le tenemos en este acto de su vida. Había estallado la revolución y sonaban tiros en las calles de Madrid. La buena Madre, Beata Soledad, quiere evitar sobresaltos a sus Hijas y las ordena que no vuelvan a casa en aquel sábado sangriento. Pero al saber que tronaba el cañón en la Puerta del Sol, donde una Hermana asistía a gravísima tífica, sin vacilar, corriendo grandes riesgos y después de muchas súplicas para que la dejaran pasar, se presenta en la casa de la enferma, consolando y dando ánimos a los espíritus de aquellos seres afligidos.

Pero aun hay más. Ardía España en guerra civil. Coincide este acontecimiento con el propósito de la Beata Soledad de fundar una Casa en Valencia. No se detiene; hace el viaje y ya en la ciudad del Turia se presenta al señor arzobispo, de quien oyó estas palabras: «¡Mujer de Dios, ¿a qué viene a Valencia en estas circunstancias? Escóndase, márchese y espere a que pase esta borrasca. Su anhelo no puede realizarse sin la autorización del presidente de la Junta revolucionaria...» Y a ese presidente se presentó la Beata Soledad, le hizo saber el motivo de estar ella allí en tales momentos y... obtuvo el permiso para comenzar su obra... que inició en las mismas barricadas, asistiendo a los heridos, calladamente, generosamente, inmolando en aras de su salud —como hacen a diario todas las Siervas de María—salud, juventud, goces, riquezas, libertad...

Así fué como derramó por el mundo dolorido su torrencial caudal de caridad esta Beata que ahora continuará su obra desde junto al Señor, donde mora.

Las palomas del Vaticano

(Fué una tarde, cuando la guerra...)

Todas las palomas más blancas del mundo han alzado su vuelo bajo el azul cobalto de este cielo de Roma. En las mañanas luminosas, cuando el gozo de los campaniles rasgaban el aire en sonoros aleluyas, estas palomas se posaban blandamente sobre las piedras doradas de las cornisas y sobre el mármol dormido de las logias...

Era en aquellos días cuando el Santo Padre llegaba al salón del Consistorio para recibir en audiencia a los miembros del Sacro Colegio, o cuando venía a arrodillarse en la capilla Paulina en la fecha franciscana, para ganar el jubileo... Era entonces cuando, en las solemnidades litúrgicas o protocolarias, rodeaban la silla gestatoria las púrpuras de los cardenales y camarlengos y el severo porte de los caballeros de capa y espada y los abigarrados uniformes de los diplomáticos y de los nobles palatinos; era cuando las galerías vaticanas abrían los amplios vitrales, como pupilas asombradas, para mirar cómo se quebraba el sol en el hierro de las alabardas de la Guardia Suiza, tendidas al paso del cortejo papal... Era en aquellos días, cuando los frescos de Miguel Angel, en la bóveda de la capilla Sixtina, se empapaban de tremolos y la voz del Pontífice era como un oscua de ternura en los "hossaunas" del Sacrificio...

Era, también, entonces, cuando los peregrinos de Asia y de América y de Europa, de Africa y de Oceanía, con la emoción a flor de ojos, dejaban en la sandalia del Santo Padre su huella palpitante de fervores, y también era en aquellos días cuando, al sonar la hora de tercia, se estilizaba la blanca figura en el balcón de la plaza de San Pedro y la diestra del Pontífice se tendía en el aire, florecido ya de laureles católicos, para bendecir, ante la muchedumbre arrodiada, a la ciudad y al mundo... Entonces, en aquellos días, era cuando las palomas abatían su vuelo para posarse suavemente en las piedras doradas y en los mármoles dormidos...

Pero aquella tarde... Aquella tarde, bajo el cielo latino, los corceles de los cuatro jinetes habían desatado su trágico galope. Ya no se apretaban los peregrinos en las galerías vaticanas para postrarse al paso de la Santidad de Pío XII, ni en el fondo del cortile de San Dámaso, ni en la capilla de San Lorenzo se rompía en el labio la palabra ante la evocación de fra Angélico, ni en las estancias de Rafael la sombra de Julio II aguardaba ya la pincelada definitiva...

Un cielo de plomo, a cuyo amparo se durmió la Loba, había apagado las luces de la Ciudad Eterna... Sólo la lámpara del Vaticano resplandecía, como siempre, sobre las siete colinas...

Aquella tarde en que Su Santidad trabajaba en la biblioteca que mira a la plaza de San Pedro, la zarpa de la guerra hizo su presa de manera más cruel que nunca. El clamor de angustia que se alzó aquella tarde sobre la desolación y el horror, selló con un tembolr de lágrimas el trabajo del Papa.. Y la mirada del Santo Padre al posarse sobre el Cristo que abre sus brazos de marfil amparando las horas del Pontífice, se encendió en la brasa de las siete virtudes. Pío XII abandonó la estancia... Una voz familiar le cerró el paso: "Quo vadis, Domine"?... Y quizás con un acento jamás escuchado de los labios augustos, la voz del Papa tendría entonces un eco semejante a aquel otro divino que se clavó en el corazón del Pescador: "Voy a Roma"...

En las calles de la ciudad la huella bárbara de los cuatro centauros había dejado un pavor de pesadilla. Las piedras calcinadas eran ya solamente como el rastro impreciso de lo que fué un bello palacio renacentista y los hierros torcidos como el cincel roto bara siempre de algún ilustre forjador florentino...

Pero, sobre la ruina de esta materia destruída, se erguía la ruina de la carne desgarrada. Clamaba el dolor con su grito más agudo y en el aire, denso de plomo, se crucificaba aquella tarde... Sobre la masa sin forma, caída entre las piedras y los hierros, se adivinaban los ojos abiertos y las manos crispadas. Y pendida en la angustia, la invocación suprema del espíritu temblaba como un lirio al borde de un abismo... ¡Aquel paisaje era como la estampa del más tremendo "Dies ir ae!"...

Pío XII abandonó las estancias del Vaticano y puso su sandalia sobre aquella desolación. Su figura, recortada en el cielo de plomo, tenía entonces un extraño resplandor de blancura... Seguido de la muchedumbre, que lo aclamaba, llegó a la capilla de San Lorenzo extramuros... ¡Aquel recinto donde la mística del dominio de Fiésole dejó la huella de su arte, ya no existía!... Su Santidad, arrodillado sobre las ruinas, miró al cielo y sus ojos se empañaron de lágrimas... Luego, a lo largo de aquellas vías dolorosas, tendió su mano a la ciudad martirizada...

Al llegar cerca de la plaza de San Pedro, el Papa se detuvo. Clamaba una voz en la agonía y Su Santidad se acercó al moribundo. Y al inclinarse para ungir en la Gracia la frente del herido, una mano se alzó como en súplica. El Santo Padre tomó entre las suyas la mano desmayada, y, al retirarlas, las manos auqustas estaban cubiertas de sangre... En las blancas vestiduras ambién la sangre había dejado su huella...

Cuando el pequeño cortejo papal atravesó el patio de San Dámaso, las palomas ya no alzaron su vuelo... ¡Aquellas palomas yacían con el plumón ensangrentado como las blancas vestiduras de Su Santidad!...

Luis MARTIN MARCOS

1940-1950 diez años de ininterrumpido resurgir del catolicismo español

(Viene de la página 6)

sos celebrados en nuestra Patria.

Como consecuencia de ésto, la vida religiosa ha aumentado en intensidad en nuestra patria. Citaremos los datos relativos a los suburbios de Madrid, por ser los más elocuentes, aunque encuentran justo paralelo en todas las regiones españolas. La labor desarrollada en la capital de España se ha traducido en la creación de 23 nuevas jurisdicciones parroquiales que, unidas a las siete que existían antes de la guerra, suman ahora 30; han sido construídos 14 nuevos templos, creadas 121 escuelas, que se han sumado a las 16 existentes antes de la guerra; se han instalado 30 dispensarios y 44 talleres parroquiales y se han montado numerosos comedores, guarderías, salones de actos, etc., por un valor total de más de 29 millones de pesetas. Al mismo tiempo, este esfuerzo en lo material se ha traducido en un balance consolador en el orden espiritual. He aquí algunas cifras: 98.406 bautismos; 34.359 matrimonios; 23.313 confirmaciones y 29.966 asistencias a ejercicios espirituales. La administración de los últimos Sacramentos, que antes de la guerra eran en los suburbios madrileños de un 5 por 100 se ha elevado a 23,02 por 100. Las cifras de cumplimiento pascual y dominical, que fueron, respectivamente, del 22,00 por 100 y del 23,01 en el total de las feligresías, han experimentado también un gran crecimiento, ya que antes de la guerra eran del 6 y el 6,03, respectivamente.

ACCION CATOLICA

Dentro de la labor desarrollada por la Iglesia, es justo señalar el gran impulso dado a la Acción Católica, que ha calado ya en el alma del pueblo, se ha popularizado extraordinariamente y constituye una fuerza ya positiva y para el mañana poderosísima.

Ante este Año Santo, año de purificación, de paz y de perdón como lo quiere Pío XII, la Iglesia española se dispone a llevar a Roma a cuantos peregrinos lo permitan las circunstancias internacionales.

Luis MIRA

¡SI...
los nuevos locales que
Germán Elías
ofrecerá al público de Segovia, después de la gran reforma que comenzará en breve, causarán auténtico asombro en todos...!
Germán Elías
Juan Bravo, 48
Teléfono 217

La selección es su Lema
ZAPATERIA
LA IDEAL
Teléfono 638. Cervantes, 10.

M.C.D. 2022

Año L.—Número extraordinario

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Sábado 11 de Febrero de 1950

1940-1950, DIEZ AÑOS DE ININTERRUMPIDO RESURGIR DEL CATOLICISMO ESPAÑOL

Más de seis mil templos, ermitas y oratorios, fueron destruídos por los rojos durante su dominio en media España

LA VIDA RELIGIOSA HA AUMENTADO EN INTENSIDAD EN NUESTRA PATRIA

Estos diez años largos que han pasado desde que acabó nuestra Cruzada y que nos han puesto en la fecha gozosa del Año Jubilar Romano, han sido fecundos en el desarrollo de la Iglesia española, maltrecha en lo material, aunque vivificada en espíritu, como consecuencia de las persecuciones sañudas de que fué víctima en el decenio anterior.

Cuando en nuestra Patria se oyó el último parte de guerra, la situa-

ción material de la Iglesia era dolorosísima. Trece obispos y siete mil novecientos treinta y siete sacerdotes y religiosos habían muerto asesinados durante los tres años de guerra civil. De ellos, mil ciento cincuenta y ocho habían sido muertos en Madrid y mil doscientos quince en Barcelona. La Iglesia, en la que la penuria económica había ya causado estragos por la dificultad para sostener Seminarios y formar su clero, se encuentra así con sus templos deshechos, incendiados o transformados en almacenes, y con una escasez de sacerdotes en la que había sido zona roja verdaderamente trágica.

Vacantes muchas sedes episcopales, con regiones enteras sin un sólo sacerdote, la labor de reconstrucción espiritual debería tropezar con grandes dificultades. Por ello, la preocupación primera del episcopado fué la de incrementar las vocaciones, habilitar Seminarios donde dar la formación sacerdotal a las juventudes llamadas por Cristo a su servicio, restablecer la perdida coordinación entre la Igleia y sus fieles, llevando a éstos, que tanto lo habían deseado durante tres años trágicos, el consuelo de su palabra divina.

Es ahora cuando empezará a recogerse el fruto de aquellas vocaciones que pudieron encontrar el camino del Seminario. Es ahora cuando empezará a bajar el tremendo desnivel que empezó a acentuarse en 1931. Si en 1930 había en España un sacerdote por cada 752 habitantes, todavía en el año 1944 no había más que un sacerdote por cada 1.090, a causa de los asesinatos perpetrados por los rojos, de la dificultad de formación del clero durante la República y de las bajas naturales. Las vocaciones tardías, que en tan gran número surgieron al fin de la guerra, permitieron, por la más rápida ordenación de estos seminaristas, casi todos ellos ya universitarios o bachilleres, llevar un paliativo inmediato en los primeros años de la liberación, pero no nutrir el tremendo desnivel que la revolución había provocado. Todavía en 1944, repetimos, la diferencia de sacerdotes en menos con relación a 1930 era de 6.358.

PROVISION DE DIOCESIS

En 1940 falleció el cardenal-arzobispo de Toledo, primado de España, doctor Gomá. En 1941 comienza la provisión de diócesis vacantes con el nombramiento para la silla primada del que hasta entonces había sido arzobispo de Salamanca, doctor Pla y Deniel. En 1942, se proveen otras cinco sedes; en 1943, siete; en 1944, diez; en 1945, trece. En 1946, por primera vez desde hace muchos lustros, todas las sedes episcopales españolas están cubiertas. Luego se producen algunas bajas, por defunción, y en 1947 se hacen seis nuevos nombramientos; uno en 1948 y varios, que citaremos seguidamente, en 1949. En este último año el doctor Arribas y Castro, obispo de Oviedo, pasa al arzobispado de Tarragona; el doctor Souto Vizoso, obispo auxiliar de Santiago, es nombrado obispo de Palencia; el doctor Lauzurica, obispo de Palencia, pasa a la sede episcopal de Oviedo; el doctor Quiroga Palacios, obispo de Mondoñedo, es nombrado arzobispo de Santiago; el octor Enciso Viana, administrador apostólico de Camagüey. Ya en el año actual, la Santa Sede, de acuerdo con el Gobierno español, acuerda convertir en diócesis la Administración Apostólica de Ciudad Rodrigo y crea las nuevas diócesis de Guipúzcoa, Vizcaya y Albacete, todavía sin proveer.

NUEVOS TEMPLOS

Más de seis mil templos, ermitas y oratorios fueron destruídos por los rojos durante su dominio en media España. La labor de reconstrucción para la que el Estado ha hecho importantes aportaciones, la última de ellas de ochenta millones de pesetas, ha sido importantísima. Se han puesto desde 1940 dieciséis primeras piedras para la construcción de nuevos templos; han sido reinaugurados o inaugurados setenta y nueve y reconstruídos la mayor parte de los que fueron incendiados.

Sostén indispensable de los nuevos templos es el Seminario. A la campaña Pro-Seminarios se han consagrado todas las ramas de la Acción Católica y el Seminario ha sido, y sigue siendo, la mayor preocupación de casi todos los prelados. En diócesis como Vitoria y Navarra, donde la floración de vocaciones es extraordinaria, las campañas Pro-Seminario y el desarrollo de éstos es verdaderamente ejemplar, sin posible paralelo con lo que antes se había conocido en España ni en otros países.

En 1943 se expusieron los planes del gran Seminario Metropolitano de Zaragoza, se colocó la primera piedra del del Sagrado Corazón de Jesús, de Granada y del Seminario de Vich. En 1944, fué creado el nuevo Seminario Mayor de la diócesis de Madrid-Alcalá, en Alcalá de Henares. En 1945 se construyó el Seminario Menor de Toledo. En 1946 se colocó en San Sebastián para la creación en esa ciudad de un Seminario Menor y se convierte la nueva Escolanía de Covadonga en el Menor de Oviedo. En 1947 se ceden terrenos en La Bañeza para el Menor de León; comienzan las obras para la construcción del de Teruel y las del Menor de Badajoz. En 1948 se inician los trabajos del Menor y del Mayor de Orense y en 1949 se co-

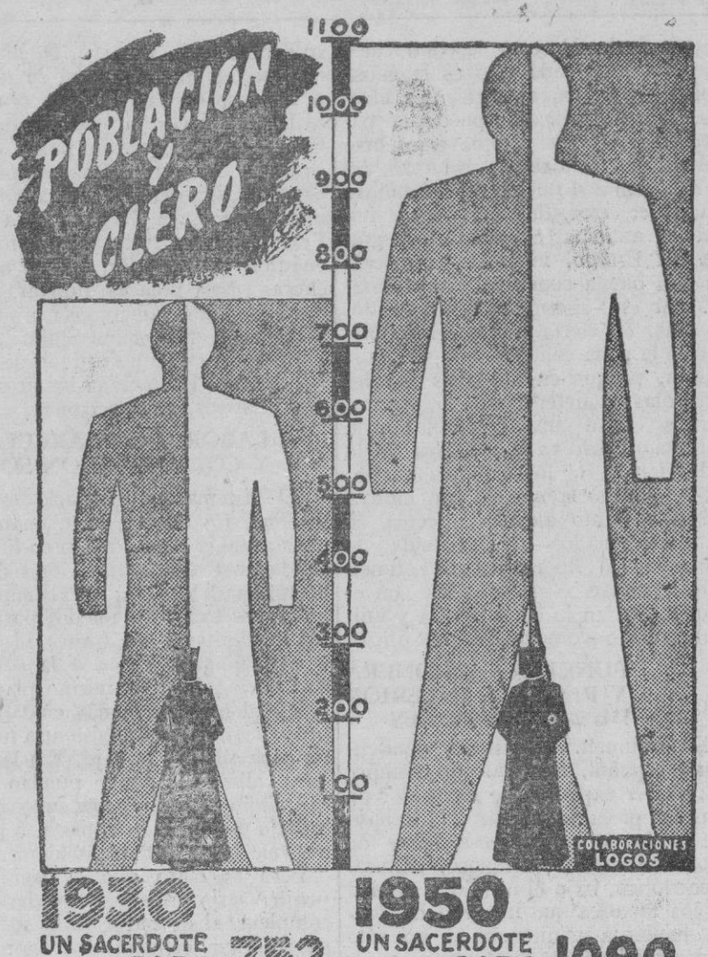

locó la primera piedra de los de Barbastro y Palma de Mallorca.

Al mismo tiempo que el clero secular, el desarrollo del clero regular para el que ha habido muchísimas vocaciones, es extraordinario. Las Ordenes y Congregaciones religiosas ya existentes antes de este período han visto nutrirse fecundamente sus noviciados y hoy pueden mirar su porvenir con mayores esperanzas que hace diez años, e incluso nutrir de misioneros las tierras de infieles o aquellas otras, como las americanas, en las que la floración de vocaciones no es tan nutrida como en nuestro país.

LABOR DESARROLLADA

Al mismo tiempo que la Iglesia cuidaba de su reconstrucción interior, de restañar las tremendas heridas que en ella produjo el odio revolucionario, la labor apostólica desarrollada ha sido verdaderamente ejemplar. Todas las tierras de España han conocido la voz de los misioneros, han vibrado de emoción ante las peregrinaciones—de las que han sido ejemplares las de la juventud de Acción Católica a Zaragoza y Santiago—y han acudido fervorosamente a los numerosos congresos de carácter religio-

(Sigue en la página 5)

Rasgos y virtudes de la Beata Soledad, fundadora de las Siervas de María en Segovia

"Os voy a dejar entre extraños y con pocos recursos pero no temamos, que Dios Nuestro Señor nos socorrerá en lo espiritual y en lo temporal si somos buenas Siervas"

SU PRIMERA ORACION EN SEGOVIA LA HIZO ANTE EL CUADRO DE LA NATURALEZA

En la Basílica de San Pedro y en fecha tan simbólica como la de Santa Agueda—día de las mujeres—, ha sido beatificada la venerable María de la Soledad Torres Acosta, española de nacimiento, en cuyo suelo pasó sus días la que en derroche de caridad —la suya fué inagotable—hoy mora junto al Señor, nimbada por la santidad.

Por ser conocida de nuestros lectores, no vamos a ocuparnos ahora de la solemne ceremonia de su beatificación. Omitimos su descripción para ocuparnos de algunos de los rasgos y virtudes de la vida de la Beata Soledad, que son ejemplo de amor a Dios y al prójimo, de quien si pasó como estrella inadvertida, es ya hoy sol encendido en las ígneas lenguas de la Pentecostés de la Iglesia.

Preludio de su divinidad fué su éxtasis, muy de niña, ante la Virgen de los Dolores, de cuya lámpara cuidaba en su tierna edad, la que si de cuerpo pequeño, endeble y enfermizo, era floración de unas virtudes poco comunes. Y con esto se consideraba dichosa por «sentirse desconocida». Desconocida y retirada de la vida terrenal, con su corazón latienlo siempre en ansia de ofrenda, siempre también insatisfecha.

CASAS CREADAS EN ESPAÑA POR LA BEATA SOLEDAD

Frustrado su propósito de vestir el hábito dominicano, halló la revelación del amor divino con la fundación del Instituto de las Siervas de María. Pues bien; fruto de su incansable actividad, fueron las fundaciones de Ciudad Rodrigo, Reinosa, Arévalo, Medina, Osuna, Nava del Rey, Valencia, Almería, Boja, Lucena, Zaragoza, Pamplona, El Escorial, Granada, San Sebastián, Barcelona, Lugo, Coruña, Santander, Avila, Tudela de Navarra, Mataró, Cádiz, Jaén, Huesca, Salamanca..., enviando después a sus Hijas a La Habana, Cár-

denas, Puerto Rico... En la prolija enumeración de las fundaciones de la Beata Soledad, falta la que se refiere a Segovia. Y es que sobre esto queremos ocuparnos con más detenimiento por estimar que algunos de sus detalles serán del agrado de quien nos leyere.

COMO SE FUNDO LA DE SEGOVIA

Vivía en nuestra ciudad en aquel entonces—el mes de Junio de 1882—un muy distinguido sacerdote, don Valentín Mascaró y del Hierro, que en sus juvenles años había ejercido brillantes empleos en la carrera militar, siendo además gobernador de Filipinas durante algún tiempo. Dedicado a su sagrado ministerio, moraba este sacerdote en compañía de una hermana suya, la marquesa de Lozoya. Conocedor don Valentín del Instituto de las Siervas de María, y queriendo que el gran bien de esa Institución se derramase en su ciudad natal, concibió la idea de hacer una fundación de él en Segovia.

A tal efecto, reunió unas cuantas niñas pobres y, poniéndolas al cuidado de respetable señora, resolvió ofrecer esta Asociación a la R. Madre general de las Siervas, a cuyo efecto pidió a la hoy Beata Soledad cuatro Hermanas, ofreciéndose para sostenerlas por su cuenta. Se atendió su solicitud, y en la noche del 8 de Junio del referido año, se pusieron en camino hacia nuestra capital estas Siervas de María, bajo los cuidados de la Madre Soledad, realizando el viaje en tren hasta Villalba, de cuyo punto partía una diligencia a Segovia.

La clase de vehículo empleado desde la mitad del trayecto y lo fragoso del camino, hizo que el viaje resultara pesado y molesto. Pero la Beata Soledad prodigó sus consuelos a todas sus Hijas, a las que decía, para infundirlas fortaleza de espíritu: «Os voy a dejar entre extraños y con pocos recursos; pero no temamos, que Dios Nuestro Señor nos socorrerá en lo espiritual y en lo temporal, si somos buenas Siervas.»

Llegó la expedición a Segovia y en la central de coches esperaban don Valentín y otro sacerdote, produciéndose un mozo del coche en forma incorrecta, exigiendo más propina cuando el bueno de don Valentín había satisfecho los gastos del viaje. Y aquí viene un emotivo sucedido que no queremos pasar en silencio.

LA CARIDAD DE LAS SIERVAS EN EL HOGAR DE UN IGNORANTE DE SU OBRA

Tal insistencia era la del hombre del coche, que no le bastaron las palabras de la Beata Soledad, manifestándole la imposibilidad en que se encontraba de aumentar su dádiva «porque no tenía un céntimo más». Del diálogo dióse cuenta don Valentín y, dirigiéndose al mozo en cuestión, le dijo: «Por favor, no moleste usted más a estas Siervas; ellas son pobres y no tienen nada más que darle. Ya se le dió la propina, no implore más, que son muy pobrecitas.» Pero no satisfecho el mozo con las palabras del sacerdote, contestó: «Pues si son pobres, que lo vayan a ganar, como yo.» Entonces, muy graciosamente, contestó la hoy Beata: «Sí, hijito, sí; pronto empezarán a ganarlo estas Hermanitas, y tal vez por su casa de usted, cuando vengan más hermanas.»

Refiere quien nos hace la descripción de la fundación de la Casa de las Siervas de María en Segovia, que a los siete días justos tuvo que pedir más Hermanas para atender a los enfermos que las necesitaban. Y fué el primero—dice—«el de las propinas», agobiado por la enfermedad de viruela que su esposa sufría, quien imploró su caridad. Se le concedió, y el

(Sigue en la página 5)

El espíritu católico del sistema penitenciario español

Función misionera y régimen interior de las prisiones

La parte central y el eje del mismo, es la redención de la pena por el trabajo

ENTRONQUE DEL SISTEMA CON LA TEOLOGIA

El sistema penitenciario español no es nuevo. Lo único nuevo es el modo y el ritmo de las normas, de los detalles, de los servicios, y la combinación de piezas distintas, todo ello engarzado con el oro viejo de nuestras viejas tradiciones teológicas y filosóficas. Es la realización práctica de esta cristiana y españolísima idea que prevaleció en el Concilio de Trento contra la herejía protestante: «Todo hombre puede regenerarse». Nadie está predestinado al delito, al mal. A todos se nos dan gracias suficientes para la salvación. En consecuencia, sobre todo ser humano culpable, por el hecho de ser humano, brilla una esperanza de redención y enmienda. De esta posibilidad de salvación se deduce la del perfeccionamiento en lo moral y del progreso en lo político. Y no como mera posibilidad, sino como «deber». Por tanto, es necesario ayudar, favorecer y estimular el enderezamiento al bien de todo hombre extraviado.

Estas ideas fundamentales de la filosofía y teología católicas han sido y son la musa inspiradora de nuestro sistema penitenciario actual.

EL FIN EXPIATORIO, REPARADOR Y CORRECCIONAL DE LA PENA JURIDICA

Para los delincuentes, el castigo se impone por imperativo de la justicia y por pura necesidad social, sin pasar más allá, como quien opera en carne propia y se duele del dolor que produce, porque no le queda otro recurso que operar sobre lo dañado para salvar lo sano. Toda pena impuesta, para que sea razonable, debe tener un fin expiatorio, reparador y correccional. El delincuente debe expiar el mal que ha cometido para restaurar, en cuanto sea posible, el bien lesionado, mediante la pena. La pena tiene, pues, un carácter de retorno. Y a la vez tiende a sanar al culpable, incitándole a reducirse al deber. Un sistema penitenciario que se limitase a la mera finalidad expiatoria sin la idea de corrección y no dejase lugar a la esperanza, sería indigno de una administración de justicia civilizada y cristiana. Este es, a nuestrro juicio, uno de los argumentos más poderosos contra la pena de muerte. Pero resulta que, a veces, la sociedad tiene el derecho de asegurarse de ese modo contra ulteriores atentados. En términos generales, la pena, sin perder nunca su carácter expiatorio para reparar el orden jurídico moral perturbado, debe procurar la corrección y enmienda del culpable y su reintegración a la comunidad nacional y familiar. Toda la política penitenciaria española de nuestra postguerra, resumida y sistematizada en el articulado del sistema actual, está impregnada de nobilísimos afanes de corrección y recuperación, como jamás en país alguno se ensayaron. Y ello, principalmente, por medio del derecho del penado al trabajo y a la redención de su pena por el trabajo.

EL DERECHO AL TRABAJO Y LA REDENCION DE LA PENA POR EL TRABAJO

El trabajo, como medio eficaz para reformar y regenerar al penado, aparece en los sistemas penitenciarios de algunas naciones. Pero ninguno piensa en el trabajo como «derecho», sino tan sólo como «castigo» o, simplemente, como «gracia». Ninguno reconoce la virtud propiamente redentora del trabajo del preso. El sistema penitenciario español no sólo reconoce al penado el derecho a trabajar y a que su trabajo sea remunerado, cuando lo hace en obras de entidades oficiales o particulares de rendimiento económico, con las mismas condiciones legales de subsidios, pluses y seguros que los trabajadores libres, sino también el derecho a redimir su pena por el trabajo. En el interior de las Prisiones, el penado puede trabajar en los diferentes servicios, en número proporcional al volumen de la población. Pero la idea más noble y de más alta espiritualidad es la que representa la redención de pena por el esfuerzo intelectual en sus dos secciones, religiosa y de cultura general o especializada.

Así el trabajo, remunerado o no, sin perder su carácter aflictivo por realizarse en circunstancias dolorosas, tiende a curar y hacer mejor al culpable, y a permitirle, durante su reclusión, obtener el beneficio de liberación condicional mediante el esfuerzo físico e intelectual, verificado en condiciones normales y supuesta una buena conducta penal, aun mucho antes de que expiren las tres cuartas partes de la pena jurídica. He aquí el más fuerte y consolador incentivo puesto al servicio y alcance de todo penado español para infundirle la idea de que la reducción de su condena en prisión depende de su voluntad y de la fe que ponga en el trabajo.

DISMINUCION DE LA PENA SIN MERMA DE LA JUSTICIA. COLABORACION DEL PENADO

Un sistema penitenciario que procede así puede jactarse, con razón, de que no sólo es justo, por muy duro que sea el castigo, sino también, y simultáneamente, caritativo. Pero la caridad en el orden penal, como las demás virtudes cristianas, ha de tener por norma la prudencia para que no degenere en tontería peligrosa ni dé ánimos hacia el delito. En España, el penado ha de satisfacer la doble reparación de su trabajo y de una conducta ejemplar en la Prisión, con actos o manifestaciones positivas de enmienda. Al Estado español, por católico, le podemos pedir que sea misericordioso y compasivo. Lo que no se le puede exigir es que haga tabla rasa de lo ocurrido con «borrón y cuenta nueva», perdonando o reduciendo la pena a quie-

(Sigue en la página 5)

La Virgen de Fátima aclamada en Africa del Sur

Madrid.—La imagen de Nuestra Señora de Fátima ha recorrido durante 60 días la llanura de Basutolandia, despertando a su paso un entusiasmo religioso jamás conocido en este país. Los misioneros comunican que más de 100.000 personas—católicos, protestantes y paganos—han aclamado y rezado a la Virgen de Fátima.

Un misionero español liberado de los Viet Minh

Madrid.—Noticias procedentes de Tonkín comunican que ha sido liberado el misionero español padre Juan Franco, O. P., que se hallaba entre los viet minh desde el año 1946. El padre Franco salió de España hace 30 años y lleva 20 de intenso trabajo misional en el Tonkín.

M.C.D. 2022